

**EL PAPEL DE LA UNIÓN EUROPEA EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL
ACUERDO FINAL PARA LA TERMINACIÓN DEL CONFLICTO ARMADO EN
COLOMBIA: DESARROLLO RURAL (2016-2018).**

ALEJANDRO BARÓN CASTAÑEDA.

UNIVERSIDAD DE BOGOTÁ JORGE TADEO LOZANO.

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES, DEPARTAMENTO DE CIENCIA
POLITICA Y RELACIONES INTERNACIONALES.

BOGOTÁ D.C.

2020.

**EL PAPEL DE LA UNIÓN EUROPEA EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL
ACUERDO FINAL PARA LA TERMINACIÓN DEL CONFLICTO ARMADO EN
COLOMBIA: DESARROLLO RURAL (2016-2018).**

ALEJANDRO BARÓN CASTAÑEDA.

Trabajo de investigación.

Directora: Angélica Johanna Alba Cuellar.

UNIVERSIDAD DE BOGOTÁ JORGE TADEO LOZANO.
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES, DEPARTAMENTO DE CIENCIA
POLITICA Y RELACIONES INTERNACIONALES.

BOGOTÁ D.C.

2020.

CONTENIDO

Introducción	4
1. Literatura relevante	8
2. Marco teórico	9
3. Desarrollo	11
3.1 La Unión Europea como actor de construcción de paz	14
4. Conclusiones	20
Bibliografía	23

INTRODUCCIÓN

La historia política y social de Colombia ha estado marcada por la violencia, especialmente a partir de los años 50s con la intensificación de la lucha por las tierras; varios grupos sociales con un sentido de afiliación política se enfrentaban entre sí. Este periodo de tiempo coincide con el surgimiento de grupos guerrilleros que no lograban armonizar con el contexto de ese entonces: se trataba de un debilitamiento económico, político e institucional del Estado y una sociedad desigual.

La violencia en Colombia se fue intensificando mediante enfrentamientos entre las Fuerzas Militares del Estado y grupos sociales armados en varios departamentos del país, especialmente en el Tolima, cuna de las FARC. Villamizar (2017) sostiene que esta guerrilla surgió como un conglomerado de campesinos que buscaban la defensa de sus tierras y sin embargo éstas eran despojadas por terratenientes y otros grupos sociales en disputa. A partir de los años 60s en adelante, las FARC tomaron un papel importante debido al incremento de personas que se unían a sus filas y adicionalmente por la diversificación del grupo en varias áreas del país. No obstante, el primer proceso de paz con la guerrilla comenzó con el entonces presidente Belisario Betancur (1982-1986), y a partir de ello, se empezaron a tratar ceses bilaterales entre las partes y una salida sin violencia en Colombia (Forero, 2018). Con base en lo anterior, se había iniciado por primera vez un diálogo entre las partes enfrentadas.

El Estado había optado por una salida pacífica del conflicto con la guerrilla, aunque el contexto de los años 80s provocó un nuevo complejo de la realidad: los enfrentamientos entre las Fuerzas Militares y las FARC, y asimismo, los escenarios de corrupción institucional empezaron a tener efectos en el ámbito internacional. Por una parte, porque la guerrilla se financiaban a través del cultivo, producción y tráfico de estupefacientes como la pasta de coca y la marihuana; y por la otra, debido a que el Estado llegó a tener nexos con el narcotráfico, específicamente durante el mandato del ex presidente

Ernesto Samper (1994-1998) (Ramírez, 2004). Estos fueron los primeros pasos de la internacionalización del escenario colombiano.

Ahora bien, la internacionalización del conflicto armado en Colombia tomó un rol importante desde el gobierno del entonces presidente Andrés Pastrana (1998-2002), haciendo un llamado a la comunidad internacional para que conocieran la historia de dicho tema, a través de la Diplomacia por la Paz. Este nuevo enfoque permitió armonizar las relaciones diplomáticas de Colombia con el resto del mundo, en aras de fortalecer la capacidad de negociación en el proceso de paz con la guerrilla (Fernández de Soto, 2004).

El punto clave fue que numerosos actores internacionales se interesaron por trabajar en la crisis político-social que se ha desarrollado en el país desde décadas atrás. Ramírez (2004) explica que desde finales del siglo XX y comienzos del siglo XXI, se ha observado un considerable incremento de nexos entre el conflicto interno y la comunidad internacional. En este sentido, la vulneración de los derechos humanos, el uso de territorios para la producción y exportación de drogas ilícitas por parte de grupos armados y el debilitamiento institucional fueron elementos clave para que varios actores internacionales (desde Estados y organismos políticos hasta organizaciones no gubernamentales) vieran con preocupación el escenario colombiano que ya estaba generando efectos directos en la región, tales como el desplazamiento forzado y la diversificación del crimen organizado (Ramírez, 2004).

Sin embargo, cuando se firmó el Acuerdo final para la terminación del conflicto armado entre las FARC y el gobierno nacional en 2016, el Estado promovió una nueva visión a la comunidad internacional sobre la situación interna. En efecto, Borda y Gómez (2017) explican que antes de la firma del Acuerdo Final, el país había estado internacionalizando el conflicto interno, pero tras la implementación de dicho acuerdo, la política nacional ha promovido la internacionalización de la paz por lo menos en lo que se refiere a los últimos dos años del gobierno de Santos. Este medio le permitió al gobierno nacional

ofrecer una nueva imagen de Colombia al mundo, ya no como un país sumido en la violencia, sino uno que se proyectaba como impulsor de paz.

El antes y el después del Acuerdo final en Colombia ha permitido presentar a la comunidad internacional varias debilidades que presenta la institucionalidad local, entre ellas, la poca presencia estatal en las zonas más alejadas de las urbes, pero al mismo tiempo, ha mostrado que el Estado colombiano no ha logrado establecer una armonización entre la posesión de las tierras y la producción de las mismas. De hecho, la propiedad de un terreno cultivable ha sido uno de los impulsores de disputa entre grupos sociales (agricultores, terratenientes, paramilitares y guerrilleros). Estos terrenos se han prestado para lucrar a los grupos armados en la medida en que también sirven para cultivar la hoja de coca y las matas de marihuana para después procesarlas y traficarlas. Con todo esto, las disputas por las tierras han sido un elemento importante para comprender el desarrollo del conflicto armado (Molano, 2009).

A pesar de lo anterior, el acuerdo establecido entre las partes se ha mantenido en pie, pero no se puede negar que aún faltan asuntos por cumplir en este proceso como lo es la restitución de tierras. García (2017) sostiene que la implementación del Acuerdo final permitió la intensificación de las labores de cooperación internacional (claro está, bajo las necesidades que el Estado colombiano solicitaba). Así, uno de los actores que merece mayor atención es el papel que ha jugado la Unión Europea (UE) en la implementación de este Acuerdo final que se realizó entre el Gobierno nacional y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC). En términos generales:

La Unión Europea prestó mayor atención al país en la medida que veía como los problemas nacionales tenían repercusiones internacionales: la producción y el tráfico de drogas, la expansión del conflicto armado a las zonas limítrofes y el desplazamiento de la población civil a países vecinos. Estos problemas llevaron a la Unión Europea, como actor internacional relevante en términos económicos y políticos, a tener un papel más activo para encontrar posibles

soluciones a esa situación [...] la Unión Europea con su imagen de “potencia civil” ha priorizado la vía negociada del conflicto y ha sido escéptica [...] al respecto por los Derechos Humanos, el Derecho Internacional Humanitario y el trabajo de las organizaciones no gubernamentales (ONG), entre otros (Duarte, pág. 682, 2012).

Si bien la UE ha desempeñado un papel importante en el proceso de paz en Colombia, su participación en la implementación del Acuerdo final no puede dejarse de lado. De hecho, analizar sus labores como actor internacional en materia de desarrollo rural en Colombia sirve para establecer una visión no solamente de cómo funciona la cooperación internacional, sino también para comprender a la UE como un constructor de paz (*peacebuilding*), es decir, sus acciones son llevadas a cabo mediante estrategias que promueven la paz, la reconciliación y, por supuesto, la transformación de los costos que ha dejado el conflicto en el país (Pastrana y Aponte, 2006).

Por lo anterior, con este trabajo se explora algunas de las acciones realizadas por parte de la UE en materia de desarrollo rural a partir del Fondo Europeo para la Paz en Colombia. El papel que ha desempeñado la UE se analizará con base en algunas herramientas de Johan Galtung (en su Teoría de los conflictos: trascendencia y transformación de los mismos), haciendo especial énfasis en la reconstrucción, la reconciliación y la resolución del conflicto colombiano en aras de encontrar aspectos en común en el actuar de la UE, y asimismo, caracterizarla como un actor de construcción de paz.

El periodo de tiempo que se va a trabajar parte del 2016, año en el cual se celebraron los Acuerdos de Paz entre el Gobierno Nacional y la guerrilla de las FARC-EP; y es hasta el 2018 que tendrá espacio el presente trabajo, pues considero que es el más actualizado para extraer información académica sobre el tema. Por lo anterior, la pregunta a resolver es ¿Cuál ha sido el rol de la Unión Europea como actor de cooperación para el desarrollo rural, con relación al proceso de implementación del Acuerdo final para la terminación del conflicto armado con las FARC-EP (2016-2018)?

De esta manera, se puede plantear como hipótesis que el papel que ha jugado la Unión Europea en la implementación del Acuerdo final para la terminación del conflicto armado en Colombia ha sido como constructor de paz en materia de desarrollo rural del 2016 al 2018. Sus labores desempeñadas permiten caracterizarlo como un actor de cooperación internacional que colabora mediante elementos de Soft Power en el país, complementando los esfuerzos para el establecimiento de la paz en Colombia con base en el Acuerdo de Paz.

1. LITERATURA RELEVANTE

Sandra Borda y Santiago Gómez (2017) en el libro *Nuevos enfoques para el estudio de las relaciones internacionales de Colombia*, explican que las narrativas de internacionalización del conflicto armado y del proceso de paz estuvieron sustentadas bajo elementos de Soft Power en aras de limitar la participación a lo requerido por el gobierno y las FARC.

Elena Saraceno, en su documento académico *Políticas rurales de la Unión Europea* (2007) hace un análisis sobre las tendencias recientes de las zonas rurales europeas y adicionalmente describe las políticas de desarrollo rural de la Unión Europea. El documento ofrece una reflexión acerca de la utilidad de la experiencia europea para los países de América Latina.

Por otro lado, Alexander Martínez Rivillas publicó un documento en el 2006 conocido como *Los efectos regionales y locales de la política de cooperación al desarrollo de la Unión Europea: el caso de Sudamérica y Colombia*. Este escrito ofrece una visión acerca de las prioridades de la cooperación al desarrollo por parte de la Unión Europea, y asimismo, los diferentes escenarios mediante los cuales la comunidad europea implementa su plan de acción. De hecho, Martínez destaca las dinámicas de cooperación de la Unión Europea en

el continente latinoamericano, especialmente en Colombia, evidenciando los desembolsos que se han hecho a partir del 2002 en algunas esferas para la implementación de la paz.

También se destaca el artículo *La nueva ruralidad en Europa y su interés para América Latina*, realizado por Antonio Pérez y José María Caballero en 2003. En este documento, los autores describen las políticas de desarrollo rural de la Unión Europea, incluyendo varios de los programas, acciones e instituciones rurales llevadas a cabo por la comunidad europea.

2. MARCO TEÓRICO

Johan Galtung, noruego nacido en 1930, ha sido uno de los investigadores más destacados en el campo de la sociología y la paz del siglo XIX y XX. Gran parte de sus labores académicas se han desarrollado en la Academia Noruega de Ciencias y Letras, en donde ha podido trabajar y analizar la *Teoría de los conflictos*, uno de sus estudios más importantes. Dicho estudio teórico ha desarrollado aportes para los estudios de la paz y las dinámicas sociales en los conflictos. De hecho, uno de los elementos que vale la pena mencionar es el capítulo 4 sobre la trascendencia y transformación de los conflictos en un espacio y tiempo determinado, pues Galtung señala que este proceso, si bien puede ser práctico, necesita de varios ingredientes para establecer una paz positiva (es decir, ausencia de la violencia) (Calderón, 2009). En este sentido, la trascendencia y transformación del conflicto en Colombia servirá como ejemplo para abordar los procesos sobre el establecimiento de una paz duradera, esto mediante la participación por parte de la comunidad internacional.

Ahora, Galtung afirma que tales ingredientes son la reconstrucción, la reconciliación y la resolución del conflicto; estas tres variables son dependientes, por lo que se deben trabajar simultáneamente en el proceso. Siendo que estos tres elementos son parte de la transformación de un conflicto,

Galtung alude que el proceso debe ser reforzado por una “Reculturalización de la paz”:

Debe dirigirse a sustituir una cultura de violencia por una cultura de paz y construirla donde no hay ninguna. El punto de partida para edificar esa cultura de paz debe ser la educación, para ello propone introducir conocimientos y destrezas sobre la paz y la resolución pacífica de los conflictos en todos los niveles de enseñanza, desde la básica hasta la universitaria. Al tiempo debe propagarse una idiosincrasia mundial basada en los valores de la paz, desarrollo, medio ambiente, democracia y derechos humanos (García, pág. 17, 2000).

Teniendo en cuenta las bases que ofrece Galtung para la transformación de un conflicto, es pertinente analizarlo con relación a la justificación del presente ensayo. Si bien es cierto que el logro de la paz en Colombia depende prácticamente de las partes que negociaron el Acuerdo (gobierno nacional y las FARC-EP), no se puede negar que también ha sido importante la cooperación de actores internacionales como la UE.

De esta manera, el enfoque teórico mencionado permitirá caracterizar el papel de la cooperación internacional en materia de desarrollo rural durante el periodo de posconflicto, específicamente por parte de la UE como un actor de construcción de paz. Sus labores en materia de desarrollo rural con base en el Acuerdo Final han promovido y fortalecido la reconstrucción del tejido social, la reconciliación entre los afectados y la resolución del conflicto interno. Por su parte, los quehaceres del Fondo Europeo para la Paz serán una herramienta útil para encontrar puntos en común entre las acciones de la UE como *peacebuilding* y las variables señaladas anteriormente por Galtung para la transformación del conflicto.

3. DESARROLLO

Después de la implementación del Acuerdo final entre las FARC y el gobierno nacional en 2016, empieza un proceso de transición para el establecimiento de la paz: el posconflicto.

[...] aquel periodo de tiempo que sigue después de un conflicto armado, [...] se da cuando las partes han llegado a un acuerdo de paz. [...] En la etapa de postconflicto entran a jugar aspectos que debieron planearse durante el proceso de paz, como lo es la reconstrucción (haciendo referencia a las estructuras físicas dañadas en conflicto), rehabilitación, reparación integral a las víctimas, el rol de las fuerzas militares en el conflicto, entre otros (Acevedo y Rojas, pág. 11, 2016).

En este orden de ideas, es posible considerar que la implementación del Acuerdo, y por consiguiente, el proceso de posconflicto, se han visto fortalecidos (en cierto grado) por medio de la cooperación internacional, pues esta ha servido de herramienta para reconstruir los tejidos sociales a través de un plan de acción enfocado en áreas como el desarrollo rural; específicamente, según lo explica el periódico El Heraldo (2018), este instrumento ha facilitado la promoción y capacitación para el desarrollo territorial sostenible en Colombia.

A finales de diciembre de 2016, la UE creó el Fondo Europeo para la Paz con el objetivo de “promover y dinamizar la actividad económica y la productividad bajo criterios de sostenibilidad, fortalecimiento institucional, reconstrucción del tejido social y apoyo a la reincorporación social y económica de los excombatientes.” (Fondo Europeo para la Paz, 2016). Este plan de acción está integrado por 20 países del bloque europeo, a saber: Alemania, Croacia, Chipre, Eslovenia, Eslovaquia, Francia, España, Hungría, Irlanda, Italia, Letonia, Lituania, Luxemburgo, Malta, Países Bajos, Portugal, Reino Unido, República Checa y Suecia. Es importante destacar que este Fondo apoya el punto 1 del acuerdo Reforma Rural, y asimismo, el punto 3 en lo que se refiere al proceso de reincorporación.

Si bien el Fondo establece un objetivo general (trabajar por el desarrollo rural sostenible), desde sus inicios se incluyeron unos pilares estratégicos bajo un enfoque territorial: 1) Reconciliación y disminución del conflicto; 2) Reincorporación social y económica de los excombatientes; 3) Inclusión poblacional: jóvenes, mujeres y grupos étnicos; 4) Productividad sostenible e incluyente; 5) Institucionalización y presencia legitimadora del estado; 6) Valor agregado de la Unión Europea (Fondo Europeo para la Paz, 2016).

Es necesario explicar algunos proyectos que, pueden considerarse, son los más importantes en relación a las labores para la transformación de un conflicto por parte de la comunidad europea, de acuerdo a las directrices destacadas por Galtung:

El primero se conoce como *Tejidos*, un programa enfocado en el fortalecimiento del tejido organizativo local para la reincorporación y la reconciliación en los departamentos de Arauca, Cauca, Putumayo y Tolima. El proyecto ha abierto espacios de diálogo para ejercer la convivencia pacífica y la reconciliación entre excombatientes y víctimas de la violencia. Además, Tejidos ha apoyado financieramente a las entidades locales político-administrativas para que estas puedan construir planes de incidencia en aras de construir una sociedad pacífica bajo conversatorios para la verdad. El aporte de la UE a esto fue de 700.000 euros (Fondo Europeo para la Paz, 2019).

El segundo programa se llamó *Caminemos Territorio Sostenibles* y ha contado con una financiación por parte del organismo europeo de 5.226.956 euros. El proyecto ha trabajado bajo el Programa de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDTE) en el departamento del Guaviare en aras de desarrollar procesos de planeación predial y territorial, y asimismo, capacitar a los sectores sociales en seguridad alimentaria y gestión sostenible para mejorar la utilización de recursos productivos, todo a través de la plataforma Forland (Fondo Europeo para la Paz, 2018).

Una tercera labor del Fondo se ha conocido como *Soluciones Eco amigables Rurales para Putumayo* con un aporte de 2.000.000 euros. Este programa “fortalece y estimula las capacidades económicas de productores de pequeña escala y excombatientes mediante la implementación de alternativas económicas sostenibles que preserven y refuercen los ecosistemas locales, a través del conocimiento científico y la transferencia de tecnología.” (Corpoamazonía, 2018). Así mismo, ofrece formación técnica para excombatientes en sistemas agroforestales orientados a la generación de ingresos (Fondo Europeo para la Paz, 2018).

Un último proyecto que merece destacarse es *Desarrollo de Capacidades para Apoyo Psicosocial* y ha contado con una financiación europea de 632.659. Sus labores se han realizado en Antioquia, Córdoba y Valle del Cauca con el objetivo de proveer y capacitar a profesionales colombianos para que estos ofrezcan servicios psicosociales a las víctimas del conflicto, facilitando su proceso de reincorporación y empoderándolos para ser sujetos activos de la comunidad en la reconstrucción social (Fondo Europeo para la Paz, 2018). Pero, por si fuera poco, son más de veinte proyectos que ha ejecutado el organismo internacional, ampliando su esfera de colaboración en gran parte del territorio nacional, tal como se puede ilustrar en el siguiente cuadro:

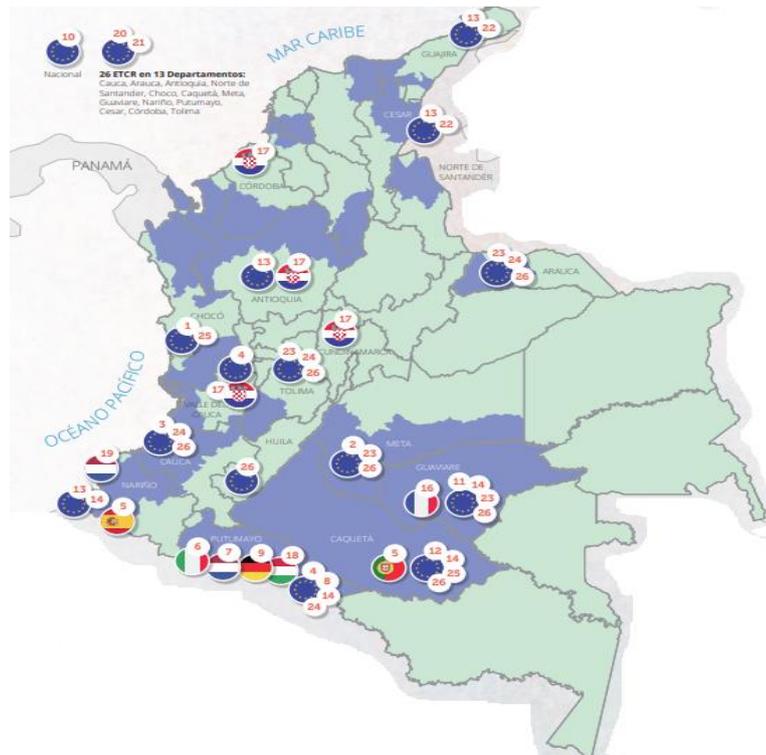


Figura 1.

Fondo Europeo para la Paz. *Infografía del Fondo Europeo para la Paz*. (Mapa).

Recuperado de: <https://www.fondoeuropeoparalapaz.eu/wp-content/uploads/2020/02/14.->

[Infografía EUTF GeneralEspa%C3%B1ol compressed.pdf](#)

3.1 LA UNIÓN EUROPEA COMO ACTOR DE CONSTRUCCIÓN DE PAZ

Las fases de reconstrucción, reconciliación y resolución del conflicto colombiano han tenido que ser soportadas a través de acciones creativas y no violentas por parte de los actores que negociaron el acuerdo. Empero, debe tenerse en consideración sus definiciones, que según el autor, se sintetizan como 3R:

[...] reconstrucción, reconciliación y resolución. El primero tiene como objetivo curar las heridas abiertas con ocasión del enfrentamiento entre las partes y reparar los daños materiales. El segundo, la reconciliación, pretende deshacer el meta-conflicto y finalmente la resolución, que busca crear las condiciones

necesarias para solventar el conflicto original. Estas tres tareas no son exclusivas de esta fase, sino que se deben aplicar también durante las dos anteriores (García, pág. 16, 2000).

La UE (como actor externo) ha jugado un papel indispensable para la implementación de la paz mediante *acciones creativas* como las que he mencionado anteriormente: Tejidos, Caminemos Territorio Sostenibles, Soluciones Eco amigables Rurales para Putumayo y Capacidades para Apoyo Psicosocial. Estos proyectos han permitido mejorar habilidades y destrezas tanto de excombatientes como de víctimas de la violencia para que puedan reintegrarse al núcleo social y con ello empoderarse del manejo y producción de las tierras, pero además, considero que la variable más importante de estos programas ha sido la generación de espacios para el diálogo y la reconciliación.

En efecto, las labores de la UE han sido construidas bajo esquemas de creatividad que, según lo define Galtung, se trata de “la capacidad para ir más allá de las estructuras mentales de las partes en conflicto, abriendo nuevos caminos de concebir la relación social en la formación del conflicto” (García, pág. 8, 2000). Por lo tanto, estas *acciones creativas* han generado el espacio idóneo para reconstruir de otras maneras los daños tangibles e intangibles provocados por la violencia, como el hecho de incentivar a las partes a trabajar colectivamente en la producción de las tierras, capacitarlos por medio de espacios psicológicos y de convivencia para que puedan reincorporarse, y por supuesto, empoderarse como sujetos activos en el mejoramiento del tejido social.

De esta manera, pienso que la UE ha trabajado bajo medios de *peacebuilding* en tanto que sus acciones no son más que métodos para la reconciliación, reconstrucción y resolución del conflicto. “El verdadero test de la paz, según Galtung, es la habilidad para tratar un conflicto, manejando creativamente, trascendiendo [...] las incompatibilidades y actuando en el mismo sin hacer uso del recurso de la violencia.” (García, pág. 9, 2000).

En este mismo orden de ideas, para fortalecer el proceso de los 3R, Galtung señala que se debe trabajar en la *Reculturalización de la paz*, pues es uno de los ingredientes necesarios para la transformación del conflicto. De hecho:

Debe dirigirse a sustituir una cultura de violencia por una cultura de paz y construirla donde no hay ninguna. El punto de partida para edificar esa cultura de paz debe ser la educación, para ello propone introducir conocimientos y destrezas sobre la paz y la resolución pacífica de los conflictos en todos los niveles de enseñanza, desde la básica hasta la universitaria. Al tiempo debe propagarse una idiosincrasia mundial basada en los valores de la paz, desarrollo, medio ambiente, democracia y derechos humano (García, pág. 17, 2000).

Desde el primer momento en que la UE y el gobierno nacional acordaron el establecimiento del Fondo Europeo para la Paz, el organismo europeo identificó, entre uno de sus pilares estratégicos, la Reconciliación y disminución del conflicto (primer pilar); en él se destacan varias labores enfocadas en la edificación de la educación y la cultura de paz tales como la generación de capacidades para fomentar la tolerancia y la convivencia pacífica (Fondo Europeo para la Paz, 2016). Adicionalmente, el pilar número 5 (Institucionalización y presencia legitimadora del Estado) aborda asuntos para promover y fortalecer los currículos educativos y ofertas de formación de centros de pensamientos, universidades y entidades del territorio en aras de facilitar la enseñanza de valores de convivencia y generar en las personas un sentido de paz entre la comunidad.

En este sentido, y tomando de ejemplo práctico el proyecto Caminemos Territorios Sostenibles, la UE ha logrado que 445 personas (niños, niñas y jóvenes) participen activamente en iniciativas para la construcción de paz, el desarrollo rural y el fortalecimiento del arraigo, pero al mismo tiempo, el organismo ha implementado alrededor de 10 espacios de debate abierto (foros,

eventos, emisiones en radios comunitarias) para que las personas puedan compartir sus experiencias en relación a la educación de la paz, y por supuesto, fomentar el diálogo sobre la verdad (Fondo Europeo para la Paz, 2018).

Dicho lo anterior, se ha evidenciado que la UE ha destinado sus esfuerzos en Colombia para promover, con ayuda del gobierno nacional, una educación para la paz sin dejar de lado la importancia del enfoque territorial. De hecho, considero que sus acciones han influido significativamente para la consolidación de la paz, es decir:

[...] actividades asociadas con el desarrollo de capacidades, la reconciliación y la transformación social. La consolidación de la paz es un proceso [...] que ocurre después de que el conflicto violento se ha ralentizado [...] la construcción de la paz es un proceso que facilita establecer una paz duradera y trata de evitar la recurrencia de la violencia abordando las causas y los efectos del conflicto a través de la reconciliación, la creación de instituciones y la transformación política y económica. Esto consiste en un conjunto de iniciativas físicas, sociales y estructurales que a menudo son una parte integral de la reconstrucción y rehabilitación post-conflicto (Schilling, pág. 31, 2012).

Por su parte, esas acciones implementadas por la UE (teniendo en cuenta que se han mantenido en materia de desarrollo rural y reintegración de excombatientes) han facilitado la promoción de un espacio dinámico sin violencia y han generado oportunidades para que niños, niñas, adolescentes, mujeres, ex combatientes, campesinos, gobernadores, entre otros, puedan trabajar de manera conjunta para reconstruir el tejido social (y si se quiere económico), en un escenario que se había prestado para enfrentamientos violentos. Estos ejercicios no se habrían implementado sin tener en cuenta el contexto y el lugar, y asimismo, la consideración de tener a la mano la educación como una herramienta sustancial para promover la paz:

El cambio cultural desde el ámbito educativo implica la ejecución de proyectos pedagógicos (conocimientos, vivencias y reflexiones) y comunicativos [...] coherentes y complementarios entre sí, orientados a la improntación de nuevas creencias, modelos mentales o paradigmas, y al desarrollo de habilidades que conduzcan a comprender que la realidad social es construida [...], que el mundo tiene un carácter sistémico (estamos interconectados y somos interdependientes) y que todos los actores sociales somos corresponsables en el curso de acción de la sociedad, de modo que se consolide el reconocimiento, la aceptación y el respeto de la diversidad y pluralidad como característica esencial e inmodificable de lo social (Pereza, pág. 72, 2015).

Así las cosas, sostengo que el papel que ha jugado la UE en la implementación de los acuerdos para poner fin al conflicto armado ha sido como constructor de paz, esto mediante labores de reconstrucción, reconciliación y resolución del conflicto. No obstante, hay que destacar, y con base en las herramientas ofrecidas por Galtung, que más allá del establecimiento de los pilares estratégicos, la UE ha emprendido acciones sin el uso de la fuerza o la violencia; partiendo de esto ya se puede descartar dicho método, y más bien se puede rectificar que su empeño ha sido a través del Soft Power o acciones de paz en Colombia relacionado al desarrollo rural.

Por último, el proceso de transformación del conflicto (como se explicó en las primeras líneas) abarca un proceso de los 3R que de alguna manera exige labores exclusivas de paz; una de ellas ha sido la Reculturalización de la paz. Para construir una cultura de paz en Colombia, es necesaria la consolidación de un sistema educativo que incluya “conocimientos y destrezas sobre la paz y la resolución pacífica de los conflictos en todos los niveles de enseñanza” (García, pág. 17, 2000). Por ejemplo, el proyecto Tejidos es el mejor de los escenarios, a consideración propia, para establecer puntos en común entre la Reculturalización y las acciones llevadas a cabo por la comunidad europea.

Tejidos ha contribuido en el “fortalecimiento metodológico e implementación de acciones que impulsan la convivencia y las garantías de no repetición en los departamentos de Putumayo, Tolima, Arauca y Cauca” (Fondo Europeo para la Paz, 2019). El proyecto ha incentivado foros y debates en los cuales se explican los valores, cualidades, aptitudes y otros elementos para entablar un diálogo armonioso entre partes que se encuentran en conflicto de intereses. De hecho, con base en el mismo informe del Fondo (2016), se puede evidenciar que estas acciones también han facilitado el trabajo conjunto entre víctimas y ex combatientes para la producción de tierras (mediante capacitaciones y ejercicios técnicos). Por esto, la educación, como parte de la estructura de la Reculturalización de la paz, es esencial para la transformación de un conflicto:

Uno de los principales caminos para avanzar hacia el cambio social es la educación, dado que ésta puede afectar el ámbito micro social. [...] la educación no puede cambiar a la sociedad, pero sí puede cambiar a las personas, y éstas cambiarán a la sociedad. En este sentido, la educación juega un rol fundamental en cualquier proceso de cambio social, pero bajo la condición de que a su vez la educación cambie, por cuanto mantener la misma educación solo generará resultados similares (Pérez, pág. 70, 2015).

De esta manera, el protagonismo de la UE en la implementación del Acuerdo final para la terminación del conflicto armado ha sido evidente si se trata sobre desarrollo rural y enfoque territorial, pero merece destacarse aún más sus buenas prácticas para el fortalecimiento de los 3R, mediante la insistencia y especial atención a las labores educativas en las áreas más afectadas por la violencia.

4. CONCLUSIONES

A lo largo del escrito se hizo una exploración sobre el conflicto armado en Colombia y cómo éste se fue expandiendo más allá de las fronteras nacionales, hasta el punto de generar una preocupación para los actores internacionales. Los efectos de la violencia han sido directos en la medida en que hay numerosas variables que interactúan entre sí y le dan desarrollo a los enfrentamientos: el desplazamiento forzado; la adquisición de tierras cultivables para la producción de marihuana y la hoja de coca; el tráfico ilícito de estupefacientes a diferentes partes del mundo; la constante vulneración de derechos humanos, especialmente contra niños, niñas y mujeres; las manchas de corrupción institucional; entre otras.

Definitivamente fue de vital importancia la UE en la implementación de los acuerdos de paz, ya que siempre el respaldo de la comunidad internacional en cualquier proceso que afecte a la sociedad civil, va a servir como un apoyo político, social y económico para la reconstrucción de los costos de una guerra, especialmente si nos referimos a un conflicto de más de 60 años como el colombiano.

En conclusión, el proceso de internacionalización del conflicto ha sido importante, y tal como lo ha destacado Ramírez (2004), se ha entendido como el incremento de nexos entre el conflicto interno y la comunidad internacional por causa de los problemas mencionados. El análisis de Ramírez permitió respaldar el papel que han jugado los actores internacionales por medio de la cooperación en el escenario colombiano, destacando sus esfuerzos para el establecimiento de la paz.

Segundo, la UE y cada uno de sus integrantes, han ofrecido sus buenas prácticas para reconstruir el tejido social y poder trabajar conforme al primer punto del Acuerdo de Paz a través del Fondo Europeo para la Paz, a partir de sus propias experiencias, así como su conocimiento en los diferentes aspectos

que llevan a mejorar a una sociedad que ha vivido situaciones de violencia complejas.

Algunos de los proyectos emprendidos por la UE fueron usados para analizar la Teoría de los Conflictos de Johan Galtung para el caso colombiano, teniendo en cuenta que este escenario ha sido un tema de preocupación con relación al mantenimiento de la paz y la seguridad. Recordemos que la historia política de Colombia ha estado enmarcada bajo conflagraciones entre varios grupos sociales, principalmente por la apropiación de tierras y el uso de estas para otros fines

Y tercero, teniendo en cuenta las variables mencionadas, se pudo establecer puntos en común para determinar el papel de la UE como actor de construcción de paz. Es evidente que los trabajos sociales por parte de la UE para empoderar tanto a víctimas como ex guerrilleros en la vida social en el marco de los Acuerdos de Paz (primer punto), han servido para dotar de habilidades y conocimientos a estas personas, en aras de que puedan trabajar en las tierras cultivables que tanto se han prestado para antagonismos. Así mismo, se mostró que el organismo europeo ha implementado metodologías como la generación de espacios de diálogo para desarrollar la Reculturalización de la paz.

Por lo anterior, se concluye que el papel que ha jugado la UE en la implementación de los Acuerdos de Paz ha sido como constructor de paz en el periodo de tiempo de 2016 a 2018. Igualmente, sus labores llevadas a cabo en varios departamentos de Colombia, tales como los proyectos de Tejidos, Caminemos Territorio Sostenibles, Soluciones Eco amigables Rurales para Putumayo y Capacidades para Apoyo Psicosocial, permitieron ilustrar que las buenas prácticas de cooperación por parte de la UE estuvieron enfocadas en la reconciliación y promoción de la paz.

El análisis permitió caracterizar a la UE como un actor de peacebuilding, partiendo del hecho de que este implementa sus acciones sin acudir al uso de la fuerza; igualmente, sus quehaceres estuvieron enfocados en materia de desarrollo rural y reintegración de excombatientes a través de actividades creativas para el establecimiento del diálogo y la buena convivencia. Así mismo, dichos ejercicios estuvieron focalizados en la promoción educativa por la paz, de acuerdo a sus objetivos y contribuciones (Fondo Europeo para la Paz, 2018). Y por último, de acuerdo a los resultados generados por el proyecto Tejidos, se pudo evidenciar que, los progresos de los 3R han servido para reconstruir los daños provocados por el conflicto, a través del establecimiento de mesas de diálogo por la paz y la verdad.

Aun así, es importante señalar que todavía faltan asuntos por trabajar en materia de desarrollo rural teniendo en cuenta que es un proceso de larga duración. De hecho, el periodo de posconflicto seguirá dependiendo de la buena voluntad tanto del gobierno como de las partes involucradas. Por su parte, la UE podría continuar sus labores en Colombia en la medida en que se sigan reflejando y materializando resultados políticos, sociales, administrativos y económicos en los departamentos en donde se han venido realizando las acciones de cooperación.

BIBLIOGRAFÍA

Acevedo Suárez, A., & Rojas Castillo, Z. M. (junio de 2016). *Generalidades del conflicto, los procesos de paz y el posconflicto*. Recuperado el 2020, de Universidad Pontificia Bolivariana: <http://www.scielo.org.co/pdf/rfdcp/v46n124/v46n124a03.pdf>

Castañeda, D. (15 de abril de 2009). ¿Qué significan los Laboratorios de Paz para la Unión Europea? Recuperado el 2020, de Universidad de los Andes: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=81211898010>

Duarte García, J. (10 de octubre de 2012). La Unión Europea dentro del "giro" de la política exterior colombiana. Recuperado el 2020, de Universidad Pontificia Javeriana: <https://eulacfoundation.org/es/system/files/La%20UE%20dentro%20del%20giro%20de%20la%20politica%20exterior%20colombina.pdf>

Duque, J. G. (1 de diciembre de 2016). *Acuerdo de Paz de La Habana y cooperación internacional para el desarrollo en Colombia*. Recuperado el 2020, de Instituto Universitario de Desarrollo y Cooperación: [file:///C:/Users/hp/Downloads/Acuerdo de Paz de La Habana y cooperacio.pdf](file:///C:/Users/hp/Downloads/Acuerdo%20de%20Paz%20de%20La%20Habana%20y%20cooperacio.pdf)

El Herlado. (20 de marzo de 2018). *Unión Europea, aliada del posconflicto colombiano*. Recuperado el 2020, de Periódico El Herlado:

<https://www.elheraldo.co/politica/union-europea-aliada-del-posconflicto-colombiano-472590>

Fernández de Soto, G. (2004). *La ilusión posible*. Bogotá, Colombia: Grupo Editorial Norma

Fondo Europeo para la Paz. (18 de mayo de 2018). *Caminemos Territorios Sostenibles*. Recuperado el 2020, de Fondo Europeo para la Paz: <https://www.fondoeuropeoparalapaz.eu/project/desarrollo-rural-integral-del-guaviare-para-la-paz/>

Fondo Europeo para la Paz. (1 de agosto de 2018). *Desarrollo de Capacidades para Apoyo Psicosocial*. Recuperado el 2020, de Fondo Europeo para la Paz: <https://www.fondoeuropeoparalapaz.eu/project/apoyo-psicosocial/>

Fondo Europeo para la Paz. (24 de noviembre de 2018). *Soluciones Eco amigables Rurales para Putumayo*. Recuperado el 2020, de Fondo Europeo para la Paz: <https://www.fondoeuropeoparalapaz.eu/project/alternativas-sostenibles-y-eco-amigables/>

Fondo Europeo para la Paz. (1 de febrero de 2019). *Tejidos*. Recuperado el 2020, de Fondo Europeo para la Paz: <https://www.fondoeuropeoparalapaz.eu/project/tejidos/>

Forero, J. (7 de diciembre de 2018). *La paz de Belisario: una esperanza presa de la confrontación política*. Recuperado el 2020, de El Tiempo: <https://www.eltiempo.com/politica/gobierno/procesos-de-paz-que-lidero-belisario-betancur-expresidente-de-colombia-302436>

García Hueso, V. (N.E de N.E de 2000). *Capítulo cuatro: Johan Galtung. La transformación de los conflictos por medios pacíficos*. Recuperado el 2020, de Dialnet: [file:///C:/Users/hp/Downloads/Dialnet-JohanGaltung-595158%20\(4\).pdf](file:///C:/Users/hp/Downloads/Dialnet-JohanGaltung-595158%20(4).pdf)

Martínez Rivillas, A. (enero de 2006). Los efectos regionales y locales de la política de cooperación al desarrollo de la Unión Europea: el caso de Sudamérica y Colombia. Recuperado el 2020, de Instituto de Estudios Políticos: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=16429056006>

Molano Cruz, G. (2009). *El apoyo de la Unión Europea a los programas de desarrollo alternativo en Colombia. Cooperación para el combate contra el terrorismo y el tráfico ilícito de estupefacientes*. Recuperado el 2020, de Universidad Nacional de Colombia: <http://www.scielo.org.co/pdf/anpol/v22n66/v22n66a05.pdf>

Muñoz Wilches, L. A. (abril de 2012). El desarrollo rural con enfoque territorial. Recuperado el 2020, de Instituto Colombiano de Desarrollo Rural:

<http://www.indepaz.org.co/wp-content/uploads/2017/12/Perfil-DRET-incoder-2012.pdf>

Pastrana Buelvas, E., & Aponte Castro, D. (2006). *La Unión Europea como potencia civil: la estrategia de los Laboratorios de Paz en Colombia*. Recuperado el 2020, de Revista Diálogo de Saberes: https://eulacfoundation.org/es/system/files/la_ue_como_potencia_civ.pdf

Pérez Pérez, T. (31 de octubre de 2015). *Educación para construir una cultura de paz en Colombia*. Recuperado el 2020, de Universidad de la Salle: <file:///C:/Users/hp/Downloads/329-Texto%20del%20art%C3%ADculo-659-1-10-20171228.pdf>

Pérez, A., & Caballero, J. M. (2003). La nueva ruralidad en Europa y su interés para América Latina. Recuperado el 2020, de Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura: <http://www.fao.org/3/a-y4524s.pdf>

Redacción Colombia. (31 de mayo de 2019). *Radiografía del Fondo Europeo para la Paz en Colombia*. Recuperado el 2020, de El Espectador: <https://www.elespectador.com/colombia2020/pais/radiografia-del-fondo-europeo-para-la-paz-en-colombia-articulo-860260>

Saraceno, E. (5 de noviembre de 2007). Políticas rurales de la unión europea y proyectos territoriales de identidad cultural. Recuperado el 2020, de Universidad del Externado: <https://revistas.uexternado.edu.co/index.php/opera/article/view/1196/1136>

Schilling, K. (N.E de N.E de 2012). *Peacebuilding & conflict transformation*. Recuperado el 2020, de Departamento de Juventud de la Iglesia presbiteriana en Camerún: <https://www.ziviler-friedensdienst.org/sites/ziviler-friedensdienst.org/files/anhang/publikation/zfd-peacebuilding-conflict-transformation-54114.pdf>

Tickner, A., & Bitar, S. (2017). Nuevos enfoques para el estudio de las relaciones internacionales de Colombia. Bogotá, Colombia: Ediciones Uniandes.

Unión Europea. (1988). El futuro del mundo rural. Recuperado el 2020, de Página oficial de la Unión Europea: <http://repositori.uji.es/xmlui/bitstream/handle/10234/48437/Suplemento4-88..pdf?sequence=1>

